



COMUNICADO N° 004

PARA : DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES
DE : SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PASTO
FECHA : 14 DE DICIEMBRE DE 2020
ASUNTO: NUEVO SISTEMA DIGITAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS

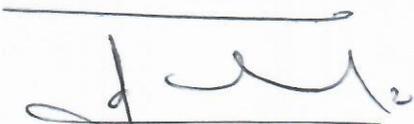
El MINISTERIO DE EDUCACION, creo el nuevo sistema de digitalización definitivo para trámite de PRESTACIONES ECONOMICAS a nivel nacional, que empieza a regir a partir del mes de enero de 2021; para la adecuación del funcionamiento de este proceso técnico está capacitando a todos los actores intervinientes, el cual desarrollará aplicaciones innovadoras con más agilidad y mayor facilidad en el trámite para los docentes con seguimiento y control totalmente en línea, adecuando además nuevo modelo para pagos.

En virtud de lo dispuesto, ya no ingresarán prestaciones económicas, cesantías en todas las modalidades por el sistema digital de las plataformas actuales, por tal razón se dará el trámite de rigor solamente a las solicitudes que ingresaron hasta el día once (11) de diciembre de 2020, para evacuar la totalidad de las que se encuentran para su resolución e ingresarán para el pago ante la entidad FIDUPREVISORA.

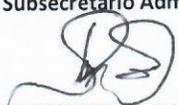
Esperamos atender a todos los docentes con mayor facilidad a partir del mes de enero de 2021, con todos los requerimientos fijados para este nuevo sistema.

Les agradecemos su atención, dispuestos a colaborarles y estar atentos a resolver todas las inquietudes de gestión del nuevo aplicativo sistemático.

Cordialmente,


LUIS HUMBERTO PAZ JIMANA
Secretario de Educación Municipal de Pasto


Revisó: **LUIS CARLOS PATIÑO DORADO**
Subsecretario Administrativo y Financiero


Proyectó: **HERNANDO GUERRERO DELGADO**
Coordinador prestaciones sociales